

LA REPÚBLICA DE LOS TOGADOS Y LA POLÍTICA CULTURAL VIRREINAL EN LAS *EPÍSTOLAS VARIAS* DE LUCIO ESPINOSA Y MALO

VALENTINA NIDER
 Università degli Studi di Trento

Como se sabe, el escritor aragonés Félix Lucio Espinosa y Malo (Zaragoza 1646-Palermo 1691) (Latassa y Ortín, II: 184-186; Cuesta Domingo), caballero de la Orden de Calatrava, estudió en Zaragoza y perteneció al círculo de Lastanosa. Logró ser nombrado cronista de Aragón, cronista general de Castilla y León y cronista de Indias. De 1668 a 1674 estuvo en Nápoles donde se graduó en *utroque iure*, ejerció como abogado y desempeñó algunos cargos en la administración bajo el virrey Pedro Antonio de Aragón (1666-1672). Posteriormente tuvo otra estancia en Italia, en Palermo (1687-1691), donde fue designado “Secretario de Estado y Guerra en el reino de Sicilia” en el virreinato de Juan Francisco Pacheco, IV duque de Uceda. Entre estas dos estancias italianas residió en Madrid, tratando de conseguir sus pretensiones.

Sobre sus *Epístolas varias*, publicadas en Madrid en 1675, hay un único estudio monográfico, publicado en 1983 por Monroe Z. Hafter, que señala muchos aspectos interesantes de la obra, entre ellos su ascendencia académica, la variedad interdisciplinaria de los asuntos tratados, la actitud no apodíctica de la instancia de enunciaci3n, la presencia en los preliminares de textos en italiano, latín, francés e inglés. Por todas estas características se valora la colecci3n como uno de los primeros ejemplos de prosa de ensayo y por esta raz3n Jesús G3mez incluye una epístola en el primer volumen de la antología *El ensayo espa3ol*, publicado por Crítica en 1996.

La obra se compone de 31 epístolas eruditas (Arco y Garay I: 17-23) de Lucio Espinosa y Malo, cada una dedicada a un personaje distinto, m3s cuatro que le remiten otros tantos amigos. En algunos casos se reciclan cartas enviadas previamente a otros destinatarios, como en el caso de la epístola sobre la pobreza desde Isquia, dirigida a Juan Alfonso de Lancina en una versi3n manuscrita que dio a conocer Fernando Bouza (71-72) y que en la colecci3n aparece dedicada a Leonardo L3pez D3valos; de la consolatoria, compuesta con ocasi3n de la muerte de un amigo, y dedicada en las *Epístolas varias* al teatino Francisco Jos3 Castellanos Gonz3lez y tambi3n de las

“Advertencias morales y políticas” escritas para el hijo de un amigo y dirigidas en la colección a Juan de Matos Fragoso.

Mi propósito en esta ocasión es destacar en primer lugar las estrategias clientelares y de linaje a las que está supeditada la elección de los destinatarios de las *Epístolas varias* y, en segundo lugar, poner de relieve la importancia de esta obra para ilustrar los intereses culturales de los intelectuales napolitanos y españoles de esta época. En parte estos corresponden a uno de los ejes de la política cultural del virrey Pedro Antonio de Aragón, coleccionista y bibliófilo: la revitalización de la memoria del pasado aragonés de Nápoles. Estos son los años en que, por ejemplo, se trasladan a España, al Monasterio de Poblet, por todo lo alto, los restos de Alfonso V. Esta glorificación aragonesa, según Hernando Sánchez, conlleva “una recuperación aristocrática así como la consagración del ascenso de los togados” (376).

Las cartas a Diego José Dormer

La lectura de las cartas de Lucio Espinosa y Malo al historiador Diego José Dormer, uno de los dedicatarios, facilita muchos datos sobre la redacción y el proceso de impresión de las *Epístolas varias* y de la biografía de su autor. Se trata de unas 60 cartas autógrafas de Lucio Espinosa y Malo, desde Nápoles y desde Madrid, al historiador residente en Zaragoza, fechadas entre 1669 y 1681.

A través de estas cartas, conservadas en la Biblioteca Nacional de España (*Cartas políticas y particulares dirigidas a Diego José Dormer*, IV, ms. 8385), Gómez Zorraquino ha analizado la aportación de Lucio Espinosa y Malo al volumen *San Lorenzo defendido o Apología de la ciudad de Huesca* (1673) de Dormer, un libro acerca de la tradición piadosa sobre el nacimiento de san Lorenzo en Huesca (Gómez Zorraquino, “Los santos” 165-176). En el libro se publica una carta (ff. 439-441) de Lucio que valora la importancia para la cuestión de una medalla del santo con la inscripción del topónimo de la ciudad aragonesa. También se han ocupado los historiadores (Oroz IV) de las últimas cartas del epistolario, de donde se deduce que ambos personajes intentaron conseguir el mismo cargo de cronista general por los años 1679-1680. A pesar de su escasa producción histórica, fue Félix Lucio quien se llevó la palma, hecho señalado por un escandalizado Dormer que apela al Rey contra esta decisión. Como puede imaginarse, el epistolario se interrumpe después de este episodio.

Las cartas no se han aprovechado en los estudios sobre Lucio Espinosa y Malo a pesar de proporcionar noticias inéditas sobre su estancia en Nápoles y en Madrid. Se infiere por ejemplo que Lucio estuvo en Roma, en casa de Nicolás Antonio, y que vivió los primeros años en Nápoles con su tío “Ambrosio Espinosa oficial mayor de esta secretaría de guerra” —citado por

sus ofertas al Hospital de pobres de San Pedro y San Genaro, una de las grandes obras públicas del virrey (Pandolfi 70, imagen 1)— y que a su muerte estuvo viviendo en casa de su prima y de su marido, el juez Giuseppe Ciaves (Galasso 696), “marido de mi prima hermana a quien debo singulares finezas y cariños de hermano”, destinatario de una epístola y autor de otra. Para satisfacer la curiosidad y el interés de este último pide a Dormer le busque noticias sobre su familia residente en Nápoles desde generaciones y originaria de Trujillo (25 de julio de 1673, f. 426). También proporciona a Dormer su *cursus honorum* para que lo cite en su “Censura” en los preliminares de la obra; sin embargo, estos datos no se encuentran en el texto impreso:

Mis puestos son el haber sido Juez y gobernador de Ischia, haber gobernado las armas y el castillo en un interim y haber sido en sede vacante Consultor Capitular de aquella iglesia catedral; haber abogado en todos los consejos de Napoles, haber sido electo auditor de la Audiencia de Montefusco y últimamente el no ser hoy cosa alguna hasta que quisieren estos señores que sea algo. [Ps] Advierto que los puestos de Ischia fueron siendo del Rey porque agora está hecha merced de la isla y gobierno al marqués del Vasto y es de menos autoridad porque ahora aquellos puestos son como baronales. (13 de julio de 1674, f. 458)



Imagen 1

Muy importantes son las declaraciones de poética sobre las *Epístolas varias* así como las informaciones sobre la elección de los destinatarios de las cartas y

el proceso de publicación. Desde Nápoles, Lucio, el 27 de junio de 1673, afirma estar terminando un libro de “erudición curiosa”. Para redactarlo asegura haber consultado textos “hebreos, griegos, latinos, toscanos, franceses” sin valerse de epítomes o polianteas. Solo pensando en la difusión de su obra hacia un público más amplio ha decidido traducir todas las citas al español. Su modelo es Antonio de Guevara:

Yo estoy por estampar un libro de algún volumen, de diferentes cartas al modo de las de nuestro Antonio de Guevara obispo de Mondoñedo sobre diversos asuntos muy curiosos de erudición antigua ilustrados con lugares hebreos, griegos, latinos, toscanos, franceses en cuyo idioma he hecho algún trabajo, y aunque es verdad que muchas // cartas van reducidas al idioma nuestro, con las autoridades también vulgarizadas, ha sido por proporcionarme con los sujetos a quien escribo. (carta 5, ff. 424v-425)

En esta misma carta declara haber dedicado una de las epístolas a su corresponsal. A 22 de agosto (carta 7, ff. 428-429) Lucio refiere las dificultades y trabas con que algunos envidiosos, tanto españoles como italianos, dificultan las publicaciones de sus libros en Nápoles y afirma que con ellos va a demostrar el conocimiento de “las cosas del mundo” que le han proporcionado la experiencia de vivir en el extranjero y la consulta de libros en distintos idiomas. También vuelve a defender su elección de traducir las autoridades citadas afirmando estar seguro de la fidelidad de su versión:

Aunque es verdad que tengo otros trabajos de más importancia (que algún día daré a la prensa) no obstante he querido sacar este ahora por condescender con el gusto de quien puede mandármelo; pero no por esto (como digo dejará de salir como debe; y te aseguro que acá es más peligroso en nuestra nación el publicar libros pues ay mucha envidia y mordacidad entre los nuestros, y entre los extraños no falta emulación; y que acá pasa por las picas cualquiera obra; pero yo procuraré atar mi dedo, y sin afectación daré a entender en el libro que tengo alguna práctica de las cosas del mundo, que puedes creer que acá se perficciona más el juicio con varias experiencias y con entender diversas lenguas he logrado el ver lo que las otras naciones han escrito. Y aunque pudiera por el trabajo que me costado de verlo todo *in fonte* sin fiarme de polianteas ni teatros ni de [palabra ilegible] y no quiero meter otra lengua que la castellana; que al traducir la sentencia que me hubiese convenido, entiendo que no habré extraviado el sentido, ni defraudado la inteligencia. (Nápoles, 22 de agosto 1673, f. 429)

A finales de marzo de 1674 Lucio está en Madrid desde donde, ya en abril, cuenta a su amigo estar intentando publicar los libros preparados en Nápoles. De hecho, logra publicar sus *Declamaciones*, a pesar de confesar que

el proceso se retrasa por ser él “tan hijo de las enmiendas y el impresor tan flemático en el trabajo” (8 de junio de 1674, f. 445). En agosto declara que sus *Epístolas varias* han empezado el proceso de censura por orden del vicario (4 de agosto de 1674, f. 450). En las cartas de estos primeros meses aparecen los nombres de las personas que Lucio frecuenta en Madrid y de los viejos conocidos de Zaragoza que luego pasan a ser los destinatarios de sus epístolas: como Alonso Silíceo, Pellicer, Antonio Español.

Las primeras epístolas se imprimen en junio del año siguiente y Lucio alude a la ayuda que le proporciona Pellicer como revisor de pruebas. En julio asegura que todas las epístolas van dedicadas ya que el día anterior decidió brindar la última al padre López que vino a verle y que por esta razón no puede dedicarla al amigo que le propone Dormer (13 julio de 1674, ff. 458-458v). En agosto escribe que le han aconsejado que no publique las censuras de Dormer, de Pellicer y del marqués de Agrópoli porque ya tienen en el volumen algunas epístolas dedicadas y podrían acusarles de “hacerle el copete porque os hice la barba”. Además otras dos malas plumas “Argáiz” —muy probablemente el benedictino e historiador de Logroño Gregorio de Argáiz, acusado de supercherías y falsedades— y “Barrientos”, amenazan enviar sus propias censuras (“A medio de agosto de 1675”, f. 460). En la carta siguiente, sin embargo, se confirma la publicación de la censura de Dormer, que de hecho es la única de las tres citadas que se imprime en el libro (f. 462).

Del epistolario se infiere que Lucio aspira a volver a Italia ya desde 1675 para desempeñar allí un cargo importante. Para lograrlo pide a Dormer que le ayude a conseguir el nombramiento de cronista del reino de Aragón¹ utilizando como argumento su inminente partida:

a ver si estos diputados me pueden honrar con el título de Cronista porque habiendo yo de tornarme a Italia (como ya tengo medio dispuesto mi viaje) poco embarazo podía yo hacer a los demás cronistas y a mí me sería allá título honrado para sacar otras obras a luz y trabajar algunas cosas de

¹ Por cartas anteriores nos enteramos de otros intentos de conseguir el cargo: “Si acaso pudiere entablarse un título de cronista de ese reino por donde podría dirigirse pues quizá que algún día (si tuviere tiempo) escribiré algo que pueda servir de algún útil y me alentara a esto si tubiera este título” [8 de junio de 1674]. Sin embargo, de la carta siguiente [26 de junio] se deduce que Dormer no le va a apoyar y le invita a desistir de sus propósitos: “cuanto al título de cronista es cierto que creo muy bien lo que me dices y así por esta ocasión desisto de mi intento pues no es cosa que la ambiciono mucho”.

nuestro reino en pocos meses y para ello le gustaría. (5 de diciembre 1675, f. 466)

Gracias a las cartas a Dormer sucesivas a la publicación de las *Epístolas varias*, es decir de los años entre 1675 y 1681, se reconstruyen las amistades de ambos entre Zaragoza y Madrid, sus lecturas, las relaciones con algún editor madrileño, como Gabriel de León, los progresos de Lucio en su carrera de cronista. Merece la pena, antes de abandonar el epistolario a Dormer y dedicarse a las *Epístolas varias*, citar por lo menos las cartas que revelan detalles desconocidos de la actividad literaria de Lucio, por ejemplo, la redacción (o refundición) de una comedia (quizás la *Comedia de Santa Inés* citada a f. 506) con el amigo Dormer:

se sirva de acordarse de su modestia y no resbalar la pluma con tan poco motivo pues ni yo he hecho caso de la comedia ni ha salido de un rincón del escritorio, ni tengo pensamiento de que salga jamás, pues no estoy en pasaje semejante, demás de que yo hice más mérito en servir a VM pues a instancia suya la trabajé y escribí; y VM se quedó con copia della y se habrá aprovechado si ha querido, pues nadie se lo ha embarazado, con que mire / según esta cuenta quien será de entrambos [...]. (24 diciembre de 1678, ff. 494r -494v)

Después de un año, al empezar la disputa con Dormer para el cargo de Cronista (20 de enero 1680, f. 507) un hecho que, como se ha adelantado, los lleva a romper la amistad, Lucio le deja el campo libre a Dormer para que pueda servirse de la comedia como le parezca mejor:

Que de la comedia disponga lo que más fuese servido a su elección como dueño absoluto della que aunque yo la tuviera, volvería a depositarla en sus manos para que la franquease como alhaja suya a quien quisiere. Solo digo que en nombre de su antigo autor no ha de tener hoy el crédito en Madrid que tendrá si la echan en mi nombre, pero las comedias, pero los comediantes hagan lo que quisieren que no soy muy ambicioso destos aplausos aunque sé que acá será bien vista en mi nombre cuando la trajesen en esta corte.

Otra carta interesante se refiere a la participación de Lucio en el segundo volumen, póstumo (Pérez Ruiz), de la traducción de John Owen por Francisco de La Torre y Sevil (el primer volumen había salido a la luz en 1674). Aunque el libro se imprime en 1682, a 30 de diciembre de 1679 Lucio afirma haber retocado el texto y habla de su amigo como si ya hubiera fallecido. Según este testimonio la fecha de la muerte de Francisco de La

Torre y Sevil se podría adelantar con respecto a las de 1680 o 1681 propuestas por Alvar (72-73):

Es verdad que he acabado la traducción de Joan Oven con algunas ilustraciones que dejó empezada[s] el amigo Don Francisco de la Torre, y por haber oído que la Inquisición quiere prohibir todas las obras de Oven no nos hemos adelantado en la estampa hasta asegurarnos desta noticia [...]. (f. 506)

En conclusión, las cartas a Dormer proporcionan muchos datos para reconstruir el ambiente cultural de la época y las relaciones entre intelectuales; por eso, quisiera destacar la importancia de las primeras cartas, en latín (ff. 513-517), de finales de 1670 a mediados de 1671, donde la presencia de abundantes notas al margen que remiten a autores clásicos indican que el modelo erudito de las *Epístolas varias* no resultaba tan alejado de las cartas que se intercambiaban en la época unos amigos veinteañeros con ribetes de cultos humanistas.

La red de los destinatarios y autores de las *Epístolas varias*.

Entre los nombres citados abundan los napolitanos o los nombres de españoles afincados en Nápoles como es de esperar en una obra que, como se ha visto, debería haberse publicado en la ciudad italiana. Solo una minoría corresponde a las frecuentaciones madrileñas del autor posteriores a la estancia napolitana, por ejemplo, don Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Agrópoli, y Juan Luis de Orleans, conde de Charny.

En los preliminares, en los que participan 7 dedicatarios de epístolas sobre 9 autores puede notarse la misma proporción. Las censuras son de José Diego Dormer y de Alonso Silíceo, vinculados a Zaragoza y Madrid, y de fray Diego Lozano, que si bien firma la censura del Convento del Carmen de Madrid (27/8/1674), fue obispo de Potenza de 1673 a 1681 (Spedicato 103, 106, 118, 150). Entre los autores de sonetos el nombre de Francisco de la Torre y Sevil remite a las frecuentaciones españolas del autor, como se ha visto, mientras que son de adscribir al ambiente napolitano Jerónimo de Aquino, príncipe del Imperio, y Antonio de la Cueva, un autor napolitano de teatro muy poco conocido (Scelfo). Entre ambos mundos podemos colocar al destinatario de una epístola que firma un soneto en los preliminares: el dramaturgo Juan Matos Fragoso, del que se representaron algunas comedias en Nápoles (Caamaño Rojo). En cambio, no sabemos si el agustino tolosano Brunet, que en su carta en francés de los preliminares declara estar traduciendo la obra, pertenece a su círculo napolitano o a sus frecuentaciones madrileñas.

Los autores de los versos neolatinos en alabanza del autor son miembros de las academias napolitanas de la época, como Tommaso Stradiotto, de la Accademia degli Addormentati (1662-1693) (Minieri-Riccio 746), u otros amigos napolitanos de Lucio como Giuseppe (José) Alciato y Leyva (1633-1702, *Notizia degli Arcadi Morti* III, 132-134), Giuseppe Macrini y Iacopo Laburni, también dedicatarios de sendas epístolas. Además, muy probablemente es a través del ambiente napolitano como Lucio entra en contacto con George Fleming, profesor de griego en la Universidad de Pisa, colaborador de Alessandro Marchetti en la edición del comentario de Teón al *Almagesto* de Tolomeo (Massoni 81), autor de un soneto laudatorio en inglés que llama la atención de Hafter porque el impresor madrileño utiliza la "p" a falta del carácter para la "K".

Por lo que se refiere a los demás dedicatarios de las *Epístolas* cabe notar que tanto entre los españoles afincados en Nápoles como entre los personajes que Lucio frecuenta en Madrid, son numerosos los aragoneses, hecho que se explica tanto por los orígenes del autor, como por los del virrey Pedro Antonio de Aragón.

El trabajo de identificación de los dedicatarios no ha sido fácil ya que si bien algunos son muy conocidos como Nicolás Antonio y José Pellicer y Tobar, otros están relegados al olvido o ha sido necesario reconstruir sus nombres, deformados por las erratas.

Solo hay dos destinatarios parientes de Lucio: el ya citado Giuseppe Ciaves, también autor de una epístola, y el tío Felipe Francisco Malo, procurador del capítulo de la Iglesia de San Pablo de Zaragoza (citado en un documento de 1672 dado a conocer por Gómez Zorraquino 132).

Los autores de las cuatro epístolas dedicadas a Lucio son togados, así como la tercera parte (11) de los destinatarios de las cartas. Entre los togados encontramos a personajes con fama de eruditos y que ya ejercían cargos bastante importantes, como el aragonés Pedro Valero Díaz, Presidente de la Regia Cámara y Consejo de la Sumaria de Nápoles desde 1656, Fiscal del Supremo Consejo de Italia y futuro regente de Aragón (1687) (Rezabal y Ugarte 395-398; Gallardo II: 120); Amato Danio de Mendoza (1619-1685) "juriconsulto y abogado insigne en los reales consejos de Nápoles" (Cassani), juez de la Corte de Vicaría y Vicente Calatayud, Auditor de Sacra Rota romana desde 1666 y futuro Gran Canciller de Milán (Ávila y Laglera 5).

No obstante, quisiera destacar que Lucio en las cartas incluye entre los destinatarios algunos personajes de su misma generación, todavía muy jóvenes en el momento de la composición del libro y que luego se convierten en figuras célebres. Entre los españoles afincados en Nápoles Juan Alfonso de Lancina parece un doble más afortunado que Lucio. Llega a Nápoles en 1668 como él y, gracias al apoyo de su tío regente, alcanza puestos relevantes

como el de juez de Vicaría, un cargo que desempeña a lo largo de muchos años. Lucio recuerda su amistad trabada en Nápoles en la “Censura” de los *Comentarios políticos a los Anales de Tácito* publicados solo en 1687. En las *Epístolas varias* cita como de inminente publicación un tratadillo del amigo, perdido hoy, sobre el origen del tusón de oro que parece haberle inspirado en la elección del tema de una epístola que trata de los torques (85).

Entre las cuatro epístolas de otros autores insertadas al final hay dos casos interesantes, pues dichas epístolas en español representan las primeras obras conocidas de autores italianos importantes, todavía muy jóvenes en 1675, que veinte años después publican sus obras en latín en Nápoles. Nace en 1649 Domenico Aulisio. Políglota, autor enciclopédico de inmensa cultura, catedrático de derecho, experto en fortificaciones militares, fue maestro de Pietro Giannone y de Giambattista Vico que lo recuerdan en sus escritos. Ahora bien, Aulisio no publica nada antes de los años '90 del siglo y la mayoría de sus obras son póstumas o se han perdido. Se le considera uno de los mayores ingenios de su época. Su *Epístola* trata de la poesía, una de las primeras pasiones del que fue luego miembro de la Academia de la Arcadia. Precisamente en las actas de la academia (*Notizia degli Arcadi Morti* III: 69) se citan entre sus obras manuscritas perdidas una *Poetica* y otra obra sobre la lírica, hoy perdidas (*Della lirica e dell'Osiri o poesia fenicia e loro cronologia*). El biógrafo relata que “applicatosi tutto allo studio della grammatica, della retorica e della poesia, si vide nell'età di diciannove anni pubblicamente insegnare con sua gran lode la poesia alla maggior parte della nobiltà napolitana” (65). La carta publicada en las *Epístolas varias* (272-297) podría pues tener alguna relación con estas obras perdidas. En ella se citan auténticas novedades, como a Pierre-Daniel Huet a propósito del origen de los “romances” (*Traité de l'origine des romans* 1670), y se sigue la *Ritmica* de Caramuel (1668, 103-105) sobre el origen griego del endecasílabo. Hay también referencias a la literatura española e italiana del siglo XVII, a propósito del soneto: no solo cita a Boscán, a Navagero, a Garcilaso y a Herrera, sino también a Quevedo y su *Carta a Olivares* (1629) que salió a la luz en 1631 como prólogo a la edición quevediana de las *Obras* de Fray Luis de León. También se cita a Marino como inventor del idilio (295).

En 1675 también debe de ser muy joven Giuseppe Macrini, togado calabrés según Vico, amigo suyo, autor de una *epístola* sobre la lengua italiana, conocido por ser el autor de un poema, *De Vesuvio*, publicado en 1693 (donde relata su descubrimiento de la muralla de Pompeya), y otro, compuesto en su juventud pero impreso en 1716, siendo él en “sexagenaria aetate” (véase el prólogo “Lectori benevolo”, en *Vindemialium ad Campaniae usum*, 1716). Macrini publica también un poema en latín en el volumen reunido por la

napolitana Academia del duque de Medinaceli para celebrar la recuperación de la salud de Carlo II en 1696. Se le atribuye una relación sobre una conjura del príncipe di Macchia que tuvo lugar en Nápoles en 1701 (Pinton 154) a la que fue denegada la publicación, y Croce (240) le considera un alumno de Di Capua, enemigo de Aulisio.

Los religiosos constituyen el segundo grupo más grande. Por lo menos dos casos remiten a la política cultural emprendida por Lucio en Nápoles. Las dedicatorias de las epístolas a los dominicos Hernando de Herrera y Leonardo de Ávalos retoman literalmente las informaciones contenidas en la portada de las *Oraciones panegyricas* (Imagen 2) del primero, publicadas en Nápoles en 1674 por el editor Luis Cavallo que había impreso el primer librito de Lucio, en 1671.

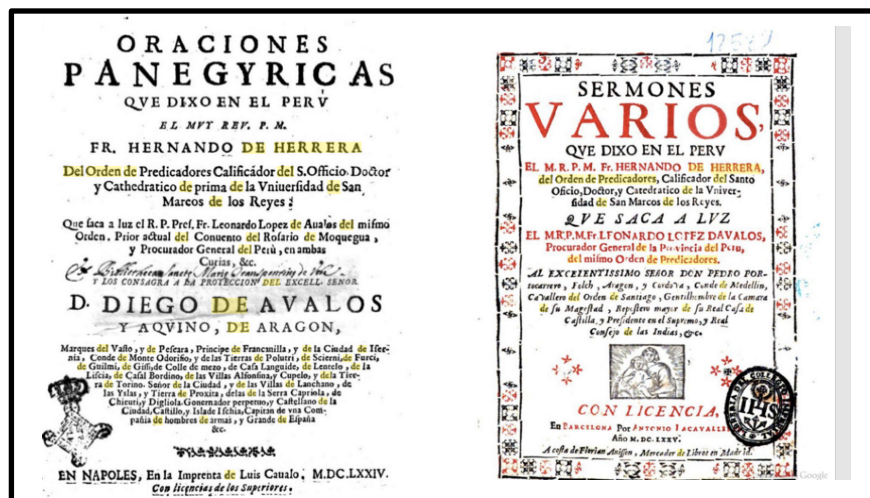


Imagen 2

El volumen salió gracias a las gestiones de nuestro autor, como él mismo declara en las epístolas correspondientes (134). Lucio es también el autor de la dedicatoria del libro a Diego de Ávalos Aquino Aragón y Ávalos, VII marqués del Vasto, XI marqués de Pescara (†1697). Entre otros títulos del marqués citados en la portada puede leerse el de “gobernador perpetuo y castellano de la ciudad, castillo y isla de Ischia”, es decir el sucesor de Lucio en el mismo cargo que el escritor tuvo en el interim, pues el privilegio con que se adjudicaba Ischia a los marqueses del Vasto se vuelve a suscribir en 1672. El autor del volumen, Leonardo de Ávalos, es de la misma casa del Marqués, como se lee en los preliminares —donde hay un soneto en alabanza

de Santa Rosa de Lima de Lucio y una carta de su primo Giuseppe de Chaves— y, recién llegado de Lima, es nombrado su capellán menor. La misma obra salió este mismo año en Barcelona por Pedro La Cava, con dedicatoria a Pedro Portocarrero y un prólogo diferente. Las aprobaciones, sin embargo, son las mismas que en la edición napolitana y prueban la derivación de la barcelonesa de aquélla (una de las aprobaciones de la edición napolitana es de Rocaberti, al que Lucio dedica el mismo año la vida de fray Martín de Porres de fray Bernardo de Medina).

Entre los militares podemos citar a Diego Jarava del Castillo, caballero de Santiago, maese de campo y gobernador del castillo dell'Ovo, que publicó en Nápoles unos discursos marianos y una nueva edición de su *Miserias del siglo en vida y muerte, triunfo de la religión perfecta, moralizadas en el estado de la casada y religiosa* (1637) con el título de *Estado del matrimonio* (1673 y 1675).

Entre los aristocráticos el más importante para la cultura de la época es el marqués de Agrópoli (1628-1705) un gran bibliófilo (su biblioteca contaba 6000 volúmenes) en cuya casa madrileña se reúne una tertulia de estudiosos dedicados a la historia: Nicolás Antonio, Pellicer, Cortés, Salazar, el deán Martí. Los dos dedicatarios napolitanos tienen en común el hecho de ser los herederos de grandes figuras de coleccionistas de arte. Ascanio Filomarino (1633–1685), I duque de la Torre, heredero del famoso arzobispo del mismo nombre, muerto en 1668, pasa a la historia por haber intentado mediar en muchas ocasiones en los enfrentamientos que oponían el virrey al arzobispo. Un amigo de Filomarino, también destinatario de una carta y apostrofado por el autor de “amigo carísimo” fue el médico Antonio Carbón. El otro noble napolitano es Francesco Salernitano de Guevara, hijo de Giovan Francesco, que tuvo en su colección obras de Caravaggio y Guido Reni (Rossetti). Francesco Salernitano es poco conocido pero Lucio le dedica su epístola sobre la fama, donde le retrata con admiración, alabando sus aficiones: la pintura, la ciencia y la música. También le cita en la epístola sobre la magia natural como un ejemplo de mago moderno dado a los prodigios de la óptica. Con este ambiente está relacionado asimismo un pintor napolitano entonces sexagenario, muy activo en España, Domenico Gargiulio, más conocido como Micco Spadaro (1612-1675), destinatario de una epístola sobre la pintura tenida como un antecedente del *Pincel*, una obra de Lucio sobre el mismo tema publicada en 1682 (Aterido). También Lucio pudo haber conocido en Nápoles a los comediógrafos Juan de Matos Frago y Antonio de la Cueva. El primero; le escribe un soneto para los preliminares de su *Heráclito y Demócrito* de 1676 (Pannarale 939) mientras que el segundo, como se ha adelantado, le escribe un soneto para los preliminares de las *Epístolas varias*.

Los temas de las epístolas

Como cabe esperar en una obra de un autor amigo de Nicolás Antonio, de Pellicer y de Lastanosa, abunda la erudición anticuaria. Hay epístolas que tratan del uso y del origen de las coronas militares y reales, de las monedas, de las medallas, de las estatuas, de los sepulcros y de los epitafios, de los convites, del juramento, del Toisón de oro y de la Orden de la Banda... En ellas se citan como autoridades especialmente a los clásicos latinos y griegos y a los padres de la Iglesia. No obstante, aparecen también los nombres de algún dedicatario como Nicolás Antonio, Alfonso de Lancina o de otros contemporáneos como Antonio Agustín, Juan Caramuel y Lobkowitz y Pierre Daniel Huet. Además se citan autores del siglo XVI como Tomás Moro, los italianos Giovanni Battista Della Porta, Gerolamo Cardano, Tommaso Garzoni (y Erasmo Stella su discípulo), Paolo Morigia, Tommaso Fazello, el judío Abraham Colorni y los españoles Antonio de Guevara, Pero Mexía, Horozco y Covarrubias, Arias Montano, Mariana, Garibay y Zurita, el jurista francés Jacques Cujas y el erudito alemán Jan Gruter, autor de *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani* de 1602 (19, 22, 23).

La perspectiva, aun tratando de la pintura o de las ciencias o del agua nevada o de la lidia de toros, es ante todo histórica, investigar los orígenes, aunque aflora en algunos casos la experiencia directa, por ejemplo, el recuerdo de las obras arqueológicas del virrey que manda restaurar las antiguas termas de Puzol y, a propósito del agua nevada, se advierte que “la experiencia muestra cuanto útil ha sido esta invención, como siendo con exceso siempre fue con mucho daño”. La ocasión para profundizar en un tema también puede radicar en la afición de sus amigos las antigüedades, como la epístola sobre los sepulcros dirigida a Ascanio Filomarino, recién llegado de un tour por el norte de Italia donde visita el sepulcro de Petrarca (19). De su época alaba la continuidad con respecto a las costumbres de los antiguos, así, por lo que se refiere a las estatuas, ensalza los monumentos ecuestres declarando:

aun hoy es tan usado que se ve en Campidolio de Roma la de Marco Aurelio; en la plaza de Florencia, la de Cosme de Médicis; en Venecia, la de Bartolomé Coleone, y si vamos a Madrid, las de nuestros grandes monarcas Filipo Tercero y Filipo Cuarto en el Palacio Real y en la Casa de Campo; en Francia, la de Enrico Cuarto en Pontenovo y la de Luis decimotercio en Camporegio, vulgarmente Place Royale. (10)

Otro listado que nos proporciona un carrusel alrededor de una geografía contemporánea de horizontes extraeuropeos, se refiere a las bebidas:

Últimamente usaban los chinos de la bebida de la *chá*; los pueblos del Oriente, del café y sorbete, la primera por bebida caliente y la segunda por fría; y los indios, del chocolate, autores del uso que ya tanto se frecuenta en toda Europa. Hacen hoy asimismo en el Occidente el *mazato*; otra [bebida] que en el Perú llaman *Yucas* y en Filipinas, *ñamen*. La *chicha* asimismo es otra bebida de maíz. También usan en Goa y parte del Oriente otra bebida llamada *Lung-Yen* que es lo mismo que *ojo de dragón*, de ciertas pepitas que son a esto semejanza. (119)

En la citada epístola sobre las estatuas expresa el parecer de Andrés Alciato a través de la memoria de su descendiente, su amigo José Alciato y Leiva (14) y tratando del juramento de los que toman posesión de un cargo aprovecha para recordar su patria: “hoy tenemos ejemplo en nuestra España, que de los vestigios antiguos conservan todavía el nombre de jurados los que gobiernan la nobilísima ciudad de Zaragoza, mi cara y amada patria” (57).

Sin embargo, la Nápoles de la Academia de los Investiganti, relacionada con la Royal Society (Torrini, Galera Gómez) no deja, aparentemente, grandes huellas en las *Epístolas varias*. La única epístola de tema científico, sobre los terremotos, se debe a la lectura de unos avisos sobre un terremoto en Persia (probablemente el de 1667). En la argumentación, tras citar a los autores antiguos, se inserta una nota autobiográfica de la que se desprende que la carta fue redactada estando Lucio en Ischia, pues describe los estragos del terremoto en la isla:

En los siglos modernos [hubo] infinitos terremotos que por no alargarme los dejo, porque son bastante sabidos y notorios por la historia particularmente en el reyno de Nápoles que está más sujeto por tener al padrastrero del Vesuvio, vulgarmente llamado Soma, que lo ocasiona en que se experimenta la causa natural. Han sucedido también incendios crecidos por la vecindad de esta montaña como se reconoce todavía en los vestigios de las ruinas crecidas que hizo el fuego en esta isla de Isca, abrasando una pobladísima ciudad de este nombre, cuyos testigos son las mismas piedras, que abrasadas y sin orden se ven aun en muchas partes de la isla. También en la ciudad de Puzol, cuya sulfatara respira todavía alientos de venganza, confirma humos de la vanidad de haber sido. (71)

En otra epístola se destaca que la fiesta de toros no ha cambiado desde la antigüedad y que la que se celebra en Madrid puede considerarse la mejor (78) mientras que en la epístola dedicada a la “Magia Natural” se recuerda al fenómeno español Juan de la Espina (1563-1643) (Caro Baroja I: 429) y las

maravillas musicales y de la óptica de uno de los dedicatarios, el ya citado Francesco Salernitano:

Francisco Salernitano mostró una trompeta fabricada de tal calidad que con la proporción de las distancias se escuchaban sus voces distintas de muy lejos, como asimismo una linterna mágica que aplicando la luz de una candela a sus cristales estaban estos dispuestos de manera que parecía espantosa monstruosidad la más pequeña hormiga que se ponía delante. Todo esto llega a causar maravillosa novedad al pueblo pareciéndole extraño lo que en verdad puede conseguirse con una industriosa maña y prevenido artificio. (241)

Debida a una noticia —“aquel suceso que supe había pasado en Saboya” (179)— es también la *Epístola XX*, “Si el príncipe deba o no castigar ásperamente a aquellos que hablan o escriben mal dél”, una de las seis que tratan un tema político. No faltan en ella las menciones celebrantes a los reyes aragoneses, por ejemplo, a Alfonso rey de Nápoles (182). El tema político es central en “De las calidades que debe tener un buen ministro” (IX), donde por ministro se entiende el juez, y aunque generalmente se alegan ejemplos clásicos también se aprovecha la ocasión para alabar a Fernando de Aragón (19). De la misma manera en “Si el príncipe deba asistir personalmente en la guerra” (XVIII) se citan a Don Jaime el Conquistador, a don Fernando el Católico, a Don Pedro el Grande, al emperador Carlos I y a Felipe Cuarto (166). Las “Advertencias morales y políticas” se vuelven a imprimir en el XVIII como obra autónoma; “por qué causas deba emprenderse una guerra” (XXI) se dedica a Juan Luis de Orleans, conde de Charny, (1638 - 1692), hijo bastardo de Gaston de Orléans, quien sirvió a Carlos II como general de caballería en Extremadura en la Guerra de Secesión de Portugal, y después como capitán general de las costas de Granada (1684) y gobernador de Orán (1691-1692). En otra epístola Lucio defiende la doctrina de la guerra justa con Grocio, tan apreciado por su amigo Vidania, y apela a la unidad de los católicos contra los otomanos (189), citando la *Utopía* de Tomás Moro. Por su brevedad, algunas epístolas parecen apuntar a otra obra suya publicada casi veinte años después, *Ocios morales* (1692), como por ejemplo la epístola sobre la velocidad del tiempo dedicada a Lancina. En todas las *Epístolas* se nota pues la insistencia en la historia aragonesa y destaca, como es de esperar, el papel de la justicia y de la autonomía de los togados de los que se defiende la inflexible integridad frente a interpretaciones más acordes con la realpolitik.

Como conclusión provisional cabe señalar que, por una parte, estas calas en las *Epístolas varias* de Lucio Espinosa y Malo confirman la impresión de Hafter de que esta obra por su enciclopedismo refleja los cambios que se van afirmando en esta época. Su estudio puede aportar datos nuevos sobre las

relaciones entre el mundo cultural napolitano y el español que van, como hemos visto, en las dos direcciones. Por otra parte, a través de las cartas a Dormer y del estudio de los dedicatarios de las epístolas, se hace patente cómo la selección de los mismos, en la mayoría de los casos, obedece al intento de congraciarse con Pedro Antonio de Aragón o el marqués del Vasto o con cuantos en Madrid y en Zaragoza podían ayudarle a lograr un puesto de cronista, considerado un trampolín para adquirir un cargo importante en Italia, donde quiere volver.

Tabla de los destinatarios

1. Nicolás Antonio, caballero de Santiago y agente de Su Magestad en la Corte de Roma.
2. Ascanio Filomarino, duque de la Torre.
3. Alonso de Siliceo.
4. José Pellicer de Ossau y Tobar, caballero de la Orden de Santiago, señor de las casas de Pellicer y Ossau, del Consejo de Su Magestad, su Cronista mayor de España y Gentilhombre de Barlet Servant de la Real Boca de su Magestad.
5. Don Antonio Domingo Español del Consejo de su Magestad y Su Secretario en el Supremo de Aragón y Principal de la ciudad de Zaragoza.
6. Esteban de Aguilar y Zúñiga, doctor en Teología.
7. Amato Danio de Mendoza, juriconsulto, abogado insigne en los Reales Consejos de Nápoles.
8. Vicente Calatayud auditor de la Sacra Rota Romana.
9. José de Alciato y Leiva, juriconsulto, amigo del autor.
10. Juan Alfonso de La Encina, Juez de la gran Corte de la Vicaría de Nápoles.
11. Antonio Carbón, médico y filósofo insigne.
12. Pedro Valero Díaz, del consejo de su Magestad y su regente en el Colateral del Reino de Nápoles.
13. Juan de Matos Fragoso, caballero del Hábito de Cristo.
14. Francisco José Castellano González, Clérigo Reglar de San Cayetano.
15. Fray Fernando de Herrera, de la Orden de Predicadores, Calificador del santo Oficio, doctor y catedrático de Prima de la Universidad de San Marcos de los Reyes, en el Perú.
16. Leonardo López Dávalos de la Orden de Predicadores, Prior actual del Convento del Rosario de Moquegua y Procurador General del Perú en ambas curias.
17. Juan Montero de Espinosa y Belmonte antes Prior de la Real Iglesia de San Nicolás de Bari en el Reino de Nápoles y ahora Deán de Guadix.

18. Maestre de Campo don Diego Jarava del Castillo, caballero del Orden de Santiago, castellano del Castillo dell'Ovo, del Consejo de su Magestad en el colateral del Reino de Nápoles.
19. Juan de Chaves, jurisconsulto, primo y amigo carísimo del autor.
20. Don Fernando de Carvajal Girón, teniente de Maestre de Campo General en el reino de Nápoles.
21. Don Juan Luis de Borbón y Orleans [Orliens], conde de Charny, Teniente General de la Cavallería, Sargento General de Batalla en los Ejércitos de Extremadura y Flandes y General de la Artillería de Extremadura.
22. Don Diego José Dormer Cronista de Su Magestad y del Reino de Aragón.
23. Dominico Gargiuli de Espataro, excelentísimo en el Arte.
24. Hipólito de Samper, Prior de San George del Orden de Montesa, del Consejo de Su Magestad y su asesor de Baile General de la ciudad y Reino de Valencia.
25. Don Felipe Francisco Malo, tío y amigo del Autor.
26. Jacobo Laburni, insigne filósofo, teólogo y juriconsulto, gran amigo del autor.
27. Padre Andrea Pepe de la Compañía de Jesús, amigo del autor.
28. Juan Luis López, síndico de la insigne Universidad de Zaragoza.
29. Don Francisco Salernitano de Guevara.
30. Padre Maestro Fray Diego Lozano, Calificador del Santo Oficio, Predicador de Su Magestad, Procurador General de su Religión de Nuestra Señora del Carmen, de Observancia por España y Provincial de la Provincia de Castilla.
31. Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, Caballero del Orden de Alcántara, marqués de Agropoli y señor de la villa de Corpa.
32. José de Alciato y Leiva, doctor en ambos derechos.
33. Dominico de Aulise, jurisconsulto.
34. José Macrino, jurisconsulto.
35. José de Chaves, primo y amigo del autor.

OBRAS CITADAS

- Alvar, Manuel. *Edición y estudio del Entretenimiento de las Musas de Don Francisco de la Torre y Sevil*. Valencia: Universitat de València, 1987.
- Arco y Garay, Ricardo del. *La erudición española en el siglo XVII*. 2 vols. Zaragoza: Instituto Jerónimo Zurita, 1950.
- Aterido, Ángel, "Nuevos textos artísticos de Félix de Lucio Espinosa y Malo: *De la pintura, y algunos inventores y preceptos della*". En "*Sacar de la sombra*".

- lumbre*". *La teoría de la pintura en el Siglo de Oro, 1560-1724*, actas del curso monográfico del Centro de Estudios del Museo Nacional del Prado, 14-15 de octubre de 2010. Ed. Javier Docampo y José María Riello. Madrid: Abada-Museo Nacional del Prado, 2012. 149-171.
- Avila y Laglera, Marziale. *Sacra Romana Rota. Elenco degli uditori spagnuoli che hanno occupato le due sedie rotali*. Roma: Tip. Menicanti, 1865.
- Bouza Álvarez, Fernando. "Servir de lejos. Imágenes y espacios del *Cursus Honorum* cortesano de la España de los Austrias." En *Europa: proyecciones y percepciones históricas*. Ed. Ángel Vaca Lorenzo. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1997. 71- 86.
- Caamaño Rojo, María José. "La escuela de Calderón: la figura de Matos Fragoso". En *Calderón y su escuela. Variaciones e innovación de un modelo teatral. XV Coloquio Anglogermano sobre Calderón (Wroclaw, 14-18 de julio de 2008)*. Eds. Manfred Tietz, Gero Arnscheidt, en colaboración con Beata Baczyńska. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2011. 77-98.
- Caro Baroja, Julio. *Vidas mágicas e Inquisición*. 2 vols. Madrid: Taurus, 1967.
- Cassani, Cinzia. "Amato Danio de Mendoza". *Dizionario Biografico degli Italiani*. Roma: Treccani, 1986. Vol. 32.
- Croce, Benedetto. *Uomini e cose della vecchia Italia*: ser. 1-2. Bari: Laterza, 1956.
- Cuesta Domingo, María del Pilar. "Félix de Lucio Espinosa y Malo". En *Diccionario biográfico español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2012. Vol. XXXI: 267-269.
- Domínguez Bordona, Jesús. "La Biblioteca del Virrey don Pedro Antonio de Aragón, 1611-1690." *Boletín Arqueológico. Real Sociedad Arqueológica Tarraconense* XLVIII (1948): fasc. 2: 33-53 y fasc. 3: 71-106.
- Dormer, Diego José. *Cartas políticas y particulares dirigidas a Diego José Dormer*. Tomo IV, ff. 414-524. Biblioteca Nacional de España. Ms. 8385. Biblioteca Digital hispánica.

_____. *San Laurencio defendido en la siempre vencedora y nobilissima ciudad de Huesca: contra el incierto dictamen con que le pretende de nuevo, por natural de la de Valencia, el doctor don Iuan Bautista Ballester*. Zaragoza: Diego Dormer, 1673.

El ensayo español. Los orígenes: siglos XV a XVII. Ed. Jesús Gómez, prólogo Juan Carlos Mainer. Barcelona: Crítica, 1996. Vol. 1: 199-208.

Galasso, Giuseppe. *Il regno di Napoli: il Mezzogiorno spagnolo e austriaco (1622-1734)*. Torino: UTET, 2006.

Galera Gómez, Andrés. *Ciencia a la sombra del Vesubio: ensayo sobre el conocimiento de la naturaleza*. Madrid: CSIC, 2003.

García López, Aurelio. "El novator Gaspar Ibañez de Segovia y su historia de la casa Mondéjar". *Wad –al-Hayara, Revista de Estudios de Guadalajara* 31-32 (2005): 45-102.

Gómez Zorraquino, José Ignacio. "La villa de Tauste hipoteca bienes de propios en el Antiguo Regimen". En *Tauste en su historia: actas de las V jornadas sobre la historia de Tauste*, 1 al 5 de diciembre de 2003. Zaragoza: Ed. Asociación Cultural "El Patiaz", 2006. 109-134.

Gómez Zorraquino, José Ignacio. *Los santos Lorenzo y Orencio se ponen al servicio de las "tradiciones" (siglo XVII)*. Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2007.

Haftner, Monroe Z. "Félix de Lucio Espinosa y Malo's *Epístolas varias* (1675)." En *Aureum saeculum Hispanum Beiträge zu Texten des Siglo de Oro: Festschrift für Hans Flasche zum 70*. Ed. Karl-Hermann Körner, Dietrich Briesemeister. Wiesbaden: Steiner Franz Verlag, 1983. 91-101.

Hernando Sánchez, Carlos José. "Aspectos de la política cultural del virrey Pedro Antonio de Aragón". En *Spagna e Mezzogiorno d'Italia nell'età della transizione, 1650-1760*. Ed. Luigi de Rosa y Luis Miguel Enciso. Napoli: Edizioni Scientifiche Italiane, 1997. II: 357-416.

Latassa y Ortín, Félix de. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses*. 3 vols. Zaragoza: Imprenta de Calixto Artiño, 1885.

Lucio Espinosa y Malo, Félix de. *Epístolas varias que consagra a la Católica*

Magestad de Carlos II. Madrid: Francisco Sanz, 1675.

Massoni, Francesco. “Tradurre Lucrezio: ricostruzione dell’identità storica dell’autore messo in versi italiani da Alessandro Marchetti”. *Humanities and Social Sciences*. 2015. dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-01198608/document

Minieri-Riccio, Camillo. “Notizia delle Accademie istituite nelle Provincie Napolitane”. *Archivio Storico per le Province Napoletane* III (1877-1878): 745-763.

Notizia degli Arcadi Morti. Roma: Antonio de’ Rossi, 1721.

Oroz Funes, Carmen. *Diego José Dormer, su vida y obras*. 4 vols. Tesis dirigida por el Prof. Carmelo Viñas Mey. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras, 1973.

Pandolfi, Jusepe. *La pobreza enriquecida en el hospital de los pobres mendigos de baxo del título de S. Pedro, y S. Genaro, y de la real proteccion del Catholico Rey Carlos Segundo ... fundado en Napoles por ... D. Pedro Antonio Ramon Folch de Cardona ...: con las noticias de su fundacion, de su gouerno, de sus rentas, y de su disposicion [...]*. Nápoles: por Egidio Longo, 1671.

Pannarale, Marco. “Juan de Matos Fragoso”. *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*. Coord. Delia Gavela García; dir. Pablo Jauralde, Pedro C. Rojo Alique. Madrid: Castalia, 2010. I: 939-957.

Pinton, Giorgio A. *The Conspiracy of the Prince of Macchia & G. B. Vico*. Amsterdam-NewYork: Rodopi, 2013.

Rezabal y Ugarte, José de. *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los Seis Colegios mayores*. Madrid: Sancha, 1805.

Rodríguez de Lancina, Juan Alfonso. *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito*. Madrid: Melchor Álvarez, 1687.

Rossetti, Marta. “Note sul soggiorno napoletano di angelo Caroselli (1585-1652), appunti sulla parentesi fiorentina e alcune opere inedite”. *L’Acropoli* XI. 5 (2010): 530-559.

Ruiz Pérez, Pedro. "Traducir epigramas como agudezas: la versión de Owen por Torre Sevil". *Criticón* (2014): 120-121, 279-304.

Scelfo, Maria Grazia. "Mimesis e narrazione in *No hay deuda donde hay agravio* di Antonio de la Cueva". En *La festa teatrale ispanica*. Atti del convegno di Napoli 1-3 dicembre 1994. Ed. Giovanni Battista De Cesare. Napoli: Istituto Universitario Orientale, 1995. 217-239.

Spedicato, Mario. *Il mercato della mitra: episcopato regio e privilegio dell'alternativa nel regno di Napoli in età spagnola: 1529-1714*. Bari: Cacucci, 1996.

Torrini, Maurizio, "L'accademia degli investiganti. Napoli 1663-1670". *Quaderni Storici* 48 (1981): 845-883.